

martes 9 de mayo de 2017

Caraballo destaca el trabajo bien hecho para la obtención de ocho banderas azules en la costa onubense



Descargar imagen

El Presidente del Patronato Provincial de Turismo felicita a los municipios por el mantenimiento de las playas a pesar de los daños de los últimos temporales

Ignacio Caraballo, presidente del Patronato Provincial de Turismo ha felicitado a los municipios costeros de Huelva por la obtención de ocho Banderas Azules, cinco más que en el 2016.

Caraballo ha definido este dato como "una gran noticia para el turismo de nuestra provincia que nos debe de animar a continuar primando la calidad de nuestros servicios". El también presidente de la Diputación Provincial ha puesto en valor el esfuerzo de todos en el mantenimiento de las playas onubenses después de los daños del temporal, "sobre todo de los municipios afectados".

"Las previsiones con las que estamos trabajando para esta temporada son bastante positivas y esta noticia viene a reforzar la fantástica imagen que la sociedad tiene de nuestras playas", afirma Ignacio Caraballo, quien también destaca que a pocas semanas de comenzar la temporada estival, "seguro se notará el esfuerzo que realiza durante todo el año el Patronato de Turismo en la promoción de los valores y la oferta de nuestra provincia, centrada en la riqueza natural, el clima o la gastronomía".

Precisamente el presidente del Patronato de Turismo hace hincapié en que estos distintivos reconocen el respeto por la naturaleza y la calidad de nuestros servicios, afirmando que "este es el camino que debemos continuar con un desarrollo sostenible y de compromiso con nuestro medio ambiente".

En la provincia de Huelva la bandera azul ondeará en Matalascañas (Torrelahiguera); Playa del Parador-Castilla, de Moguer; Punta Umbría, El Portil; Islantilla, Central y Gaviota-Punta del Caiman en Isla Cristina y La Antilla en Lepe. A ellas se suman otras cinco enseñas que corresponden a puertos deportivos de cuatro municipios onubenses: Ayamonte y Marina Isla Canela, en el término fronterizo, y los de Isla Cristina, Mazagón y El Terrón. Además, destacar los cuatro senderos azules en Islantilla, Almonte, Punta Umbría e Isla Cristina.

Las banderas azules son el distintivo internacional de calidad que anualmente concede la organización europea Foundation for Environmental Education (FEE). Desde 1987 premian el cumplimiento de unos estándares establecidos tales como la accesibilidad, la calidad de las aguas, la información ambiental dirigida a los usuarios o el respeto a la legislación. En el jurado internacional participan, junto a la Foundation for Environmental Education (FEE), como creadora y gestora del programa, las agencias de Naciones Unidas para el Turismo (OMT) y para el Medio Ambiente (PNUMA-UNEP)

